PROPUESTA DE TRABAJO

PRESENTACION:

Fecha:	Febrero 2023.
Nombre:	Laura Cristina Atehortúa Echavarría
Cedula de Ciudadanía:	1.042.770.593 Yarumal, Antioquia
Cargo:	Psicóloga
Celular:	3127449137

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA – PROCESO DE PLANEACIÓN INTEGRAL EN LA FORMULACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE YARUMAL, ANTIOQUIA.

ACTIVIDADES A DESAROLLAR

1. Cumplir lo previsto en la propuesta presentada.
2. Realizar actualización de la Política Pública de Salud Mental del Municipio.
3. Realizar diagnóstico para la actualización de la Política Pública de Salud Mental.
4. Ejecución plan de acción de la Política Pública de Salud Mental.
5. Coordinación Mesa de Infancia, Adolescencia y Juventud.
6. Coordinación Mesa de Salud Mental.
7. Diagnóstico y revisión de viabilidad para la construcción de la Política Pública de habitantes de calle.
8. Realizar plan de acción para el trabajo con habitantes de calle y en situación de calle.
9. Realización de campañas para fortalecer la Salud Mental y apoyo en los procesos de Salud Mental Municipal.
10. Realización de programas de radio y televisión con temas de interés.
11. Apoyo en las actividades que desarrolla la Secretaría de Salud y Bienestar Social.
12. Apoyar al Secretario de Salud Municipal en la elaboración de informes y demás procesos solicitados al Municipio por los diferentes entes de control y relacionados con Salud Pública cuando sea requerido.

13. Participar en el Comité de Vigilancia Epidemiológico Municipal COVE.

Valor propuesta por diez (10) meses y siete (7) días. Veintiocho millones Ochocientos Cuarenta Mil Pesos M/L ($28.840.000)

Diez (10) PAGOS mensuales vencidos por valor cada uno de Dos Millones Ochocientos Mil Pesos M/L ($2.800.000) y un pago de Ochocientos Cuarenta Mil Pesos ($840.000).

LAURA CRISTINA ATEHORTÚA ECHAVARRÍA
1.042.770.593 de Yarumal, Antioquia
Psicóloga


Colombia Compra Eficiente
Laura Alehortúa
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio
Id de página: 14301307 Ayuda
OPORTUNIDADES RECIENTES
No se han encontrado
ÚLTIMAS OFERTAS
No se han encontrado
Haga clic para acceder a la ayuda
S2
Ayuda
Sugerencias SECOP
NOTICIAS SECOP
PLANILLA DE PAGOS
A partir del 1 de enero se activa el servicio de consulta de planilla
Actualización registro de usuarios y proveedores hasta el 31 de enero de 2023. Al ingresar al SECOP II verifica que tus datos sean correctos y estén completos.
Gracias a tu ayuda SECOP II seguirá mejorando.
El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.
Haga clic aquí para activarlo. Después de la activación la disponibilidad del servicio podría tardar hasta 15 minutos.
Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario > Mis registros'.
Mensajes
Todos
Sin mensajes
Más información
Oportunidades de
Recibidas
Sin oportunidades
Más información

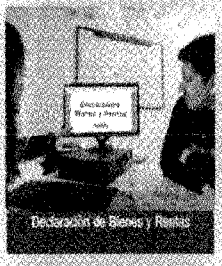
sigep II FUNCIÓN PÚBLICA

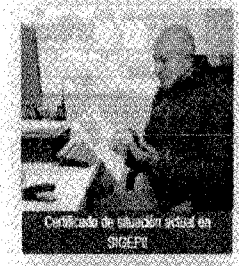
Laura Cristina Atehortua Echevarria | Roles | Cerrar Sesion

v [1.1.34]

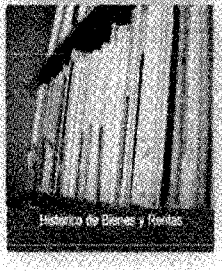
Administracion | Información Personal


Mi Hoja de Vida


Declaración de Bienes y Rentas


Certificado de situación actual en SIGEP II


Formulario de Gerencia Pública


Historico de Bienes y Rentas


Mis Evaluaciones de desempeño

Usuario
Laura Cristina Atehortua Echevarria

Porcentaje de Diligenciamiento de Mi Hoja de Vida

Imprimir Mi Hoja De Vida

Descargar Mi Hoja De Vida

Entidades Asociadas a Mi Usuario

ALCALDIA DE YARU

Otras Opciones

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Atehortua	Echavarria	Laura Crsitina

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1042770593	F ⊗ M ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 29 MES 10 AÑO 1992

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO YARUMAL

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 21 16 9 CASA CENTRO

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO YARUMAL

TELÉFONO EMAIL lauratehortua02@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2009

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X			11	2015	159416

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X
INGLÉS	X			X			X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA - HOMO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* YARUMAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4448330	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	08	*Año* 2022	*Día*	12	*Mes*	11	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MEN					*DIRECCIÓN* CALLE 38 - 55 310						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CARISMA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* YARUMAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	27	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	17	*Mes*	08	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MEN					*DIRECCIÓN* CARRERA 93 - 34A 1						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CARISMA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* YARUMAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6050233	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	10	*Año* 2021	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MEN					*DIRECCIÓN* CARRERA 93 - 34A 1						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ARDIKO - UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION DE VICTIMAS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* VALDIVIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7046139	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	08	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* UNIDAD DE VICTIMAS					*DIRECCIÓN* CARRERA 24 39 B 25 OF. 502						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE YARUMAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8537373	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	01	*Año* 2019	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* CARRERA 23 12 13						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA YARUMAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* YARUMAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8537675	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 20 20 05					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA YARUMAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* YARUMAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8537675	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	03	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 20 20 05					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA YARUMAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* YARUMAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8536355	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2016	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD						*DIRECCIÓN* CALLE 20 20 05					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	6
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	4	6

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 14 Febrero de 2023 Yarumal, Antioquia

Jairo Nelson Ríos

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 de 1995)

ENTIDAD RECEPTORA
ALCALDIA DE YARUMAL

Periodo 01/01/2022 - 31/12/2022

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Laura Crsitina Atehortua Echavarria

IDENTIFICADO CON C.C. **X** C.E. T.I. No. 1042ZZ0593 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

PAIS: COLOMBIA DEPARTAMENTO ANTIOQUIA MUNICIPIO: YARUMAL

DIRECCIÓN: CARRERA 21 16 9 CASA CENTRO TELÉFONO: 3127449137 8537703

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
ELCY BEATRIZ ATEHORTÚA ECHAVARRÍA	32554488	MADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **X** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
OTROS INGRESOS Y RENTAS	$0
TOTAL	$0

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO DE BOGOTÁ	CUENTA DE AHORROS	644309650	YARUMAL	4.781
BANCOLOMBIA	CUENTA DE AHORROS	50343495193	YARUMAL	1

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN N°

C.C. C.E. T.I.

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA	
Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:	
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	**FORMA DE PARTICIPACIÓN**

3. FIRMA	
Jaime Alejandro	Manizal 14 Febrero 2023
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PUBLICA
LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 018000-917770

FUNCIÓN PÚBLICA

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2023-02-21 18:29

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LAURA	CRISTINA	ATEHORTÚA	ECHAVARRÍA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1042770593

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	YARUMAL

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	YARUMAL

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE YARUMAL

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	YARUMAL

Dirección	["Calle 20 #20-05"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$31.600.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$31.600.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$4.781,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Laura Cristina Atehortúa Echavarría

Número de cédula: 1042770593
Fecha de nacimiento: 29 octubre de 1992
Teléfono: 3127449137
Dirección: Carrera 21 Nº 16-9
Ciudad: Yarumal, Antioquia
E-mail: lauratehortua02@gmail.com



PERFIL PROFESIONAL

Psicóloga, con habilidades comunicativas, escucha activa, capacidad de análisis, capacidad para trabajar en equipo y buen manejo de relaciones interpersonales. Capacidad de liderazgo, aprendizaje, persistencia, constancia y capacidad para asumir responsabilidades.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Titulación:	Psicología
Año graduación:	2016
Institución:	Universidad de Antioquia

SECUNDARIA

Titulación:	Bachiller Académico
Año graduación:	2009
Institución:	Institución Educativa San Luis

CURSOS

Curso:	Diplomado en Prevención y Promoción de la Salud
Institución:	Politécnico Colombiano
Fecha Finalización:	Marzo 23 de 2014
Curso:	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
Institución:	Fundación UNIPYMES
Fecha Finalización:	Marzo 20 de 2020
Curso:	Tutores de Resiliencia
Institución:	Facultad Nacional de Salud Pública – UdeA
Fecha Finalización:	Enero 31 de 2022
Curso:	Diplomado Promotores de Salud Mental
Institución:	Facultad Nacional de Salud Pública – UdeA
Fecha Finalización:	Febrero 21 de 2022
Curso:	Capacidades para la Promoción de la Salud Mental
Institución:	Facultad Nacional de Salud Pública – UdeA
Fecha Finalización:	Febrero 10 de 2022
Curso:	Involucramiento Parental o el Arte de Comprometerse
Institución:	Facultad Nacional de Salud Pública – UdeA
Fecha Finalización:	Abril 26 de 2022

IDIOMAS

Español, comprensión lectora, auditiva y conversación en nivel alto.
Inglés, comprensión lectora, auditiva y conversación en nivel medio.

HERRAMIENTAS

Conocimientos y manejo de office Word, Excel, Power Point, Access y pruebas psicológicas.

EXPERIENCIA LABORAL

INSTITUCIÓN: Alcaldía de Yarumal

CARGO: Psicóloga Centro Día Huellas de Vida – Apoyando la realización de visitas domiciliarias, asesorías psicológicas y talleres psicoeducativos.

JEFE INMEDIATO: Laura Cristina Torres Arboleda

TELÉFONO: 853-63-55 3104688180

PERIODO: Desde el 1 de julio hasta el 30 de diciembre de 2016

INSTITUCIÓN: Alcaldía de Yarumal

CARGO: Coordinadora Casa de Gobierno Llanos de Cuivá – Acompañando todos los procesos en Salud Mental del Corregimiento, poyando a la Comisaría de familia e inspección de policía en la realización de visitas domiciliarias y verificaciones, asesorías psicológicas para la población en general y el desarrollo de talleres psicoeducativos con grupos focalizados y en la Institución Educativa Llanos de Cuivá.

JEFE INMEDIATO: Weimar Alberto López Osorio

TELÉFONO: 853-76-75 3117080149

PERIODO: Desde el 15 de marzo hasta el 30 de noviembre de 2017

Desde el 2 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018

INSTITUCIÓN: Hospital San Juan de Dios de Yarumal

CARGO: Psicóloga – Apoyo al programa Salud Pública en el Corregimiento Llanos de Cuivá

JEFE INMEDIATO: Luz Verónica Cataño

TELÉFONO: 3217356339

PERIODO: Desde el 22 de enero hasta el 15 de diciembre de 2019

INSTITUCIÓN: Unidad Para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

CARGO: Psicóloga – Desarrollo de la estrategia HILANDO en el municipio de Valdivia con la población víctima del conflicto armado

JEFE INMEDIATO: Gloria Isabel Camargo Jaime

TELÉFONO: 3214290719

PERIODO: Desde el 04 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2020

INSTITUCIÓN: E.S.E Hospital CARISMA

CARGO: Profesional Territorial en el municipio de Yarumal desarrollando el programa Comunidades que se Cuidan de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

JEFE INMEDIATO: Samuel Zuleta

TELÉFONO: 3127054058

PERIODO: Desde el 15 de octubre hasta el 29 de diciembre de 2021

INSTITUCIÓN: E.S.E Hospital CARISMA

CARGO: Profesional Territorial en el municipio de Yarumal desarrollando el programa Salud para el Alma – Red Protectora de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, apoyando todos los procesos que se adelantan en el municipio desde Salud Mental, haciendo gestión de casos y sus respectivos seguimientos, procesos de formación y cualificación en rutas de atención y generalidades de temas específicos, además de participación activa en el comité de Salud Mental y demás estrategias que requieran asistencia técnica.

JEFE INMEDIATO: Edwin Alonso Chavarría

TELÉFONO: 3218414658

PERIODO: Desde el 27 de enero hasta el 17 de agosto de 2022

INSTITUCIÓN: E.S.E Hospital Mental de Antioquia

CARGO: Asesora departamental en los municipios de Yarumal, Angostura, Campamento, Briceño y San José de la Montaña, acompañando el desarrollo del programa Salud para el Alma – Red Protectora de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, apoyando todos los procesos que se adelantan en cada municipio desde Salud Mental, en lo que concierne a gestión de casos y sus respectivos seguimientos, procesos de formación y cualificación en rutas de atención y generalidades de temas específicos, además de participación activa en el comité de Salud Mental y demás estrategias que requieran asistencia técnica.

JEFE INMEDIATO: Edwin Alonso Chavarría

TELÉFONO: 3218414658

PERIODO: Desde el 16 de agosto de 2022 hasta el 12 de noviembre de 2022

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE: Nathaly Berrío García

CARGO: Docente de pregrado en Psicología

INSTITUCIÓN: Universidad San Buenaventura Medellín

TELÉFONO: 3012222713

NOMBRE: Robinsson Cardona Cano

CARGO: Docente de pregrado en Psicología

INSTITUCIÓN: Universidad de Antioquia

TELÉFONO: 3147820023

Laura Cristina Atehortúa Echavarría
C.C 1042770593 de Yarumal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

1.042.770.503

ATEHORTUA ECHAVARRIA

LAURA CRISTINA



29-OCT-1992

YARUMAL
(ANTIOQUIA)

1.54 A+ F

09-NOV-2010 YARUMAL

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14891918056

(415)7707212489984(8020) 000001489191805 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1042770593	2	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1042770593	2010 11 09

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Yarumal 8 8 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ATEHORTUA	ECHAVARRIA	LAURA	CRISTINA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Yarumal 8 8 7

41. Dirección principal: CR 21 16 09

42. Correo electrónico: lauratehortua02@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3127449137	3216329248

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7220	2016 01 21						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 05 / 11 : 08: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ATEHORTUA ECHAVARRIA LAURA CRISTINA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de febrero de 2023, a las 19:48:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1042770593
Código de Verificación	1042770593230213194845

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 216434196

WEB
19:49:57

Bogotá DC, 13 de febrero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LAURA CRISTINA ATEHORTUA ECHAVARRIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1042770593:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Articulo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:50:51 PM horas del 13/02/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1042770593**
Apellidos y Nombres: **ATEHORTUA ECHAVARRIA LAURA CRISTINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30582 (Bogotá)

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/02/2023 07:56:30 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1042770593 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **53264777** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:05:57 horas del 13/02/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía N**1042770593,**
Apellidos y Nombres**ATEHORTUA ECHAVARRIA LAURA CRISTINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa**Alcaldía de Yarumal**, con NIT **890980096-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019*"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **LAURA CRISTINA ATEHORTUA ECHAVARRIA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1042770593** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1042770593
NOMBRES Y APELLIDOS	LAURA CRISTINA ATEHORTUA ECHAVARRIA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	CONTRIBUCION SOLIDARIA
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/02/2022
FECHA RETIRO EPS SURA	12/11/2022
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	40
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	40

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **13/02/2023**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Colpensiones
10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LAURA CRISTINA ATEHORTUA ECHAVARRIA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1042770593,** se encuentra afiliado/a desde **08/08/2016** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 21 de febrero de 2023.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

ARL | sura

Medellín, 21 de febrero de 2023

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que LAURA CRISTINA ATEHORTUA ECHAVARRIA identificado(a) con cédula de ciudadanía 1042770593 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 15/10/2021 **Fecha fin cobertura:** 29/12/2021

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

ESE CARISMA N890985405

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3861001 - ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLÍNICAS, CON INTERNACIÓN, COMPRENDE LAS ACTIVIDADES QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN LABORATORIO CLÍNICO, ENDOSCOPIA, PATOLOGÍA ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS LA ATENCIÓN DE PACIENTES INTERNOS, QUE SE REALIZA BAJO LA SUPERVISIÓN DIRECTA DE MÉDICOS Y ABARCA: LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA A PACIENTES INTERNOS EN HOSPITALES CUANDO SE PRESTA POR PROFESIONALES VINCULADOS A LA INSTITUCIÓN DE INTERNACIÓN; EL SERVICIO DE PERSONAL MÉDICO GENERAL Y ESPECIALIZADO Y PARAMÉDICO EN: SERVICIO DE COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: REHABILITACIÓN (POR TERAPISTAS), OPTOMETRÍA, PSICOLOGÍA, NUTRICIÓN, FONOAUDIOLOGÍA, ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS; SERVICIOS DE URGENCIAS SERVICIOS DE QUIRÓFANOS, SERVICIOS DE FARMACIA, SERVICIOS DE COMIDA A PACIENTES INTERNOS Y OTROS SERVICIOS HOSPITALARIOS; SERVICIOS DE CENTROS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR QUE PROPORCIONAN TRATAMIENTO MÉDICO TALES COMO ESTERILIZACIÓN E INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO, CUANDO SE REALIZAN CON INTERNACIÓN

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2,436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000003 - TRABAJADORES INDEPENDIENTES

CLASE: 3 **PORCENTAJE:** 2,436% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
3861001 - ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLÍNICAS, CON INTERNACIÓN, COMPRENDE LAS ACTIVIDADES QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN LABORATORIO CLÍNICO, ENDOSCOPIA, PATOLOGÍA ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS LA ATENCIÓN DE PACIENTES INTERNOS, QUE SE REALIZA BAJO LA SUPERVISIÓN DIRECTA DE MÉDICOS Y ABARCA: LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA A PACIENTES INTERNOS EN HOSPITALES CUANDO SE PRESTA POR PROFESIONALES VINCULADOS A LA INSTITUCIÓN DE INTERNACIÓN; EL SERVICIO DE PERSONAL MÉDICO GENERAL Y ESPECIALIZADO Y PARAMÉDICO EN: SERVICIO DE COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: REHABILITACIÓN (POR TERAPISTAS), OPTOMETRÍA, PSICOLOGÍA, NUTRICIÓN, FONOAUDIOLOGÍA, ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS; SERVICIOS DE URGENCIAS SERVICIOS DE QUIRÓFANOS, SERVICIOS DE FARMACIA, SERVICIOS DE COMIDA A PACIENTES INTERNOS Y OTROS SERVICIOS HOSPITALARIOS; SERVICIOS DE CENTROS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR QUE PROPORCIONAN TRATAMIENTO MÉDICO TALES COMO ESTERILIZACIÓN E INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO, CUANDO SE REALIZAN CON INTERNACIÓN

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3851101 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SEIVICIOS DE SALUD, CON INTERNACION, INCLUYE HOSPITALES GENERALES, CENTROS DE ATENCION MEDICA CON AYUDAS DIAGNOSTICAS, INSTITUCIONES PRESTA-DORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CENTROS ESPECIALIZADOS (EXCEPTO DE RADIODIAGNOSTICOS Y/O RADIOTERAPIA), HOSPITALES PARA TUBERCULOSOS, INSTITUCIONES DE SALUD MENTAL

CODIGO DE ACTIVIDAD: 3851101

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2,436%

Su pago lo debe realizar con riesgo 3 (2,436 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C10427705932305267204

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Dirección IP: 190.109.171.153, 192.230.104.3, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 21/02/2023 6:40 PM

ARL | sura

Medellín, 21 de febrero de 2023

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que LAURA CRISTINA ATEHORTUA ECHAVARRIA identificado(a) con cédula de ciudadanía 1042770593 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 28/01/2022 **Fecha fin cobertura:** 12/11/2022

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

ESE CARISMA N890985405

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3861001 - ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLÍNICAS, CON INTERNACIÓN, COMPRENDE LAS ACTIVIDADES QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN LABORATORIO CLÍNICO, ENDOSCOPIA, PATOLOGÍA ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS LA ATENCIÓN DE PACIENTES INTERNOS, QUE SE REALIZA BAJO LA SUPERVISIÓN DIRECTA DE MÉDICOS Y ABARCA: LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA A PACIENTES INTERNOS EN HOSPITALES CUANDO SE PRESTA POR PROFESIONALES VINCULADOS A LA INSTITUCIÓN DE INTERNACIÓN; EL SERVICIO DE PERSONAL MÉDICO GENERAL Y ESPECIALIZADO Y PARAMÉDICO EN: SERVICIO DE COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: REHABILITACIÓN (POR TERAPISTAS), OPTOMETRÍA, PSICOLOGÍA, NUTRICIÓN, FONOAUDIOLOGÍA, ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS; SERVICIOS DE URGENCIAS SERVICIOS DE QUIRÓFANOS, SERVICIOS DE FARMACIA, SERVICIOS DE COMIDA A PACIENTES INTERNOS Y OTROS SERVICIOS HOSPITALARIOS; SERVICIOS DE CENTROS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR QUE PROPORCIONAN TRATAMIENTO MÉDICO TALES COMO ESTERILIZACIÓN E INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO, CUANDO SE REALIZAN CON INTERNACIÓN

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2,436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000003 - TRABAJADORES INDEPENDIENTES

CLASE: 3 **PORCENTAJE:** 2,436% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
3861001 - ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLÍNICAS, CON INTERNACIÓN, COMPRENDE LAS ACTIVIDADES QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN LABORATORIO CLÍNICO, ENDOSCOPIA, PATOLOGÍA ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS LA ATENCIÓN DE PACIENTES INTERNOS, QUE SE REALIZA BAJO LA SUPERVISIÓN DIRECTA DE MÉDICOS Y ABARCA: LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA A PACIENTES INTERNOS EN HOSPITALES CUANDO SE PRESTA POR PROFESIONALES VINCULADOS A LA INSTITUCIÓN DE INTERNACIÓN; EL SERVICIO DE PERSONAL MÉDICO GENERAL Y ESPECIALIZADO Y PARAMÉDICO EN: SERVICIO DE COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: REHABILITACIÓN (POR TERAPISTAS), OPTOMETRÍA, PSICOLOGÍA, NUTRICIÓN, FONOAUDIOLOGÍA, ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS; SERVICIOS DE URGENCIAS SERVICIOS DE QUIRÓFANOS, SERVICIOS DE FARMACIA, SERVICIOS DE COMIDA A PACIENTES INTERNOS Y OTROS SERVICIOS HOSPITALARIOS; SERVICIOS DE CENTROS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR QUE PROPORCIONAN TRATAMIENTO MÉDICO TALES COMO ESTERILIZACIÓN E INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO, CUANDO SE REALIZAN CON INTERNACIÓN

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3851101 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SEIVICIOS DE SALUD, CON INTERNACION, INCLUYE HOSPITALES GENERALES, CENTROS DE ATENCION MEDICA CON AYUDAS DIAGNOSTICAS, INSTITUCIONES PRESTA-DORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CENTROS ESPECIALIZADOS (EXCEPTO DE RADIODIAGNOSTICOS Y/O RADIOTERAPIA), HOSPITALES PARA TUBERCULOSOS, INSTITUCIONES DE SALUD MENTAL

CODIGO DE ACTIVIDAD: 3851101

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2,436%

Su pago lo debe realizar con riesgo 3 (2,436 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C10427705932305267204

Atentamente,

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 21/02/2023 6.40 PM

SuAporte | Prefactura

Fecha creación reporte: 2023-02-20, 08:35:13 AM **Tipo Planilla:** D: CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

Periodo Cotización: enero de 2023 **Periodo Servicio:** enero de 2023 **Referencia pago (PIN):** 8994462490

Fecha límite de pago: 2023-02-28

GUARDADA 20/02/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ATEHORTUA ECHAVARRIA LAURA CRISTINA				
Documento	CC1042770593	**Dirección**	CR 21 #16 - 09		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3127449137		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	UNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	YARUMAL	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	CNR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IBP	Días IBP	Días IRP	Días APP	Días TDP	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
C 1042770593	ATEHORTUA ECHAVARRIA LAURA CRISTINA	68	00																	0	0	30	0	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	$ 0	$ 41.500	NINGUNA ARP	$ 0	$ 0	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 41.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 41.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 41.500	$ 0	$ 41.500

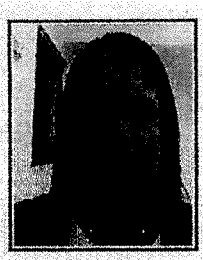
Señor aportante recuerde realizar el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social dentro de las fechas límite establecidas y evite posibles inconsistencias en la prestación de los servicios con sus administradoras

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

métrica
PREVENCIÓN Y SALUD

NIT 1.128.271.386-5
Cel. 311 778 7971
Calle 18 No 20 - 14
info@metricasalud.com
Yarumal, Antioquia



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 9.814

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
15 DÍA	02 MES	2023 AÑO	YARUMAL (ANTIOQUIA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

ATEHORTUA ECHAVARRIA LAURA CRISTINA	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	FEMENINO	30 AÑOS 3 MESES 17 DÍAS	CC	1042770593
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
PSICÓLOGA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Observaciones: *CON RECOMENDACIONES*

N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL - INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
CONTINUAR MANEJO MÉDICO : PATOLOGÍA DERMATOLÓGICA EN SEGUIMIENTO EN SU EPS	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	CONTROL DE PESO
	CAPACITACIÓN : CUMPLIR CON PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SIN HALLAZGOS OSTEOMUSCULARES QUE GENEREN RESTRICCIONES
EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL PERIÓDICA SEGÚN PROFESIOGRAMA.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: ESPINOSA ROJAS ALVARO ALEJANDRO

R. M.: 5419614 L.S.O.: S2019060301692

Código de Seguridad
B638H1N9814

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: ATEHORTUA ECHAVARRIA LAURA CRISTINA

CC: 1042770593

Radicado de Envío N°: 110-12-19122019-02871
Fecha: 19-12-2019 Hora: 17:23:57 Serie: Historias
Destino: LAURA CRISTINA ATEHORTUA ECHAVARRIA -

110-12.02

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE YARUMAL, ANTIOQUIA

C E R T I F I C A:

Que revisados los archivos que reposan en esta Dependencia, se encontró que la señora **LAURA CRISTINA ATEHORTÚA ECHAVARRIA,** identificada con la cédula de ciudadanía No.1.042.770.593 expedida en Yarumal – Antioquia, ha suscrito con el municipio de Yarumal los siguientes contratos de Prestación de Servicios Profesionales.

CPSP No.015-2018, que tiene por objeto: Prestación de Servicios Profesionales en psicología en la Casa de Gobierno ubicada en Los Llanos De Cuivá, prestando servicio psicosocial, como prevención, atención, seguimiento y evaluación a la comunidad, en virtud del Convenio de Cooperación Interadministrativo No.019 de 2017, celebrado entre el municipio de Yarumal y el municipio de Angostura, durante el tiempo comprendido entre el 02 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.

ACTIVIDADES QUE PERMITEN DESARROLLAR EL ALCANCE DEL OBJETO:

1. Cumplir de manera efectiva la misión y los objetivos de la Casa de Gobierno ubicada en el corregimiento de los Llanos y la ejecución de los procesos en que interviene en razón del cargo.
2. Atención a los usuarios, recepción de denuncias, tramitación de procesos por Comisaría de Familia, Inspección de policía, Bienestar Familiar; redacción de actas e informes.
3. Elaborar estudios socio familiares que se surtan como peritazgos en los diferentes procesos administrativos de competencia del ejercicio de sus funciones.
4. Asesorar al equipo interdisciplinario de trabajo, (inspección de policía y comisaria de familia) tanto del municipio de Yarumal como de Angostura, cuando se requiera, sobre medidas de protección que se deban tomar en casos puntuales cuando se hagan brigadas de trabajo en la Casa de Gobierno.
5. Informar al (la) Comisario (a) de Familia y/o inspector(a) de Policía del Municipio de Yarumal o del Municipio de Angostura, según el caso, sobre los casos que requieren mayor atención y prescribir su orientación.
6. Realizar verificaciones, análisis y seguimiento del entorno familiar y determinar de la pertinencia de una medida que restablezca derechos vulnerados de existir estos.
7. Coordinar con las entidades del sector público y privado, acciones de prevención que impacten positivamente en la protección de los agentes que conforman el grupo familiar.
8. Realizar las demás funciones que, en el marco de su objeto, se deriven de los planes, programas y proyectos a cargo de la dependencia y todas aquellas que le sean asignadas por ley, reglamento o por la autoridad competente de acuerdo con la naturaleza del cargo, área del desempeño y las necesidades del servicio para el logro de la Misión Institucional.

CPSP No.019-2017, que tiene por objeto: Prestación de Servicios Profesionales en psicología en la Casa de Gobierno ubicada en Los Llanos De Cuivá, prestando servicio psicosocial, como prevención, atención, seguimiento y evaluación a la comunidad, en virtud del Convenio de Cooperación Interadministrativo No.06 de 2017, celebrado entre el municipio de Yarumal y el municipio de Angostura, durante el tiempo comprendido entre el 15 de marzo de 2017 y el 30 de noviembre de 2017.

ACTIVIDADES QUE PERMITEN DESARROLLAR EL ALCANCE DEL OBJETO:

1. Cumplir de manera efectiva la misión y los objetivos de la Casa de Gobierno ubicada en el corregimiento de los Llanos y la ejecución de los procesos en que interviene en razón del cargo.

2. Atención a los usuarios, recepción de denuncias, tramitación de procesos por Comisaría de Familia, Inspección de policía, Bienestar Familiar; redacción de actas e informes.

3. Elaborar estudios socio familiares que se surtan como peritazgos en los diferentes procesos administrativos de competencia del ejercicio de sus funciones.

4. Asesorar al equipo interdisciplinario de trabajo, (inspección de policía y comisaria de familia) tanto del municipio de Yarumal como de Angostura, cuando se requiera, sobre medidas de protección que se deban tomar en casos puntuales cuando se hagan brigadas de trabajo en la Casa de Gobierno.

5. Informar al (la) Comisario (a) de Familia y/o inspector(a) de Policía del Municipio de Yarumal o del Municipio de Angostura, según el caso, sobre los casos que requieren mayor atención y prescribir su orientación.

6. Realizar verificaciones, análisis y seguimiento del entorno familiar y determinar de la pertinencia de una medida que restablezca derechos vulnerados de existir estos.

7. Coordinar con las entidades del sector público y privado, acciones de prevención que impacten positivamente en la protección de los agentes que conforman el grupo familiar.

8. Realizar las demás funciones que, en el marco de su objeto, se deriven de los planes, programas y proyectos a cargo de la dependencia y todas aquellas que le sean asignadas por ley, reglamento o por la autoridad competente de acuerdo con la naturaleza del cargo, área del desempeño y las necesidades del servicio para el logro de la Misión Institucional.

CPSP No.029-2016, que tiene por objeto: Prestación de Servicios Profesionales a la gestión de la administración municipal mediante la ejecución de orientación psicológica, valoraciones psicológicas y visitas psico-sociales a adultos mayores.
durante el tiempo comprendido entre el 05 de julio de 2016 y el 30 de diciembre de 2016.

ACTIVIDADES QUE PERMITEN DESARROLLAR EL ALCANCE DEL OBJETO:

1. La contratista se obliga a prestar los servicios Profesionales mediante orientación Psicológica y valoraciones Psicológicas a la población de adultos mayores del Municipio.
2. Apoyar los diferentes eventos programados por la Secretaria de Salud dirigidas a cumplir con el grupo poblacional de Adultos mayores.
3. Implementar espacios de conversación fomentando el programa Adulto Sano en pro de fortalecer la salud mental de los adultos mayores.
4. Realizar diagnósticos psicológicos actualizados de la población Adulta mayor de la Población.

5. Capacitar los diferentes grupos de adulto Mayor del municipio de Yarumal.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada.

Yarumal, 19 de diciembre de 2019

WEIMAR ALBERTO LÓPEZ OSORIO
Secretario General y de Gobierno

Proyectó	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Ana J. Martínez V.	**Nombre:** Weimar A. López O.	**Nombre:** Weimar A. López O
Cargo: Auxiliar Administrativa	**Cargo:** Sec. Gobierno	**Cargo:** Sec. Gobierno
Firma:	**Firma:**	**Firma:**

E.S.E.
HOSPITAL YARUMAL
SAN JUAN DE DIOS

CERTIFICADO		
Código: CR-01-001	Versión: 02	Fecha: 30/04/2015

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE YARUMAL

CERTIFICA:

Que la contratista **LAURA CRISTINA ATEHORTUA ECHAVARRIA,** identificada con C.C número 1.042.770.593 de Yarumal, actuando en nombre propio, ha suscrito con la ESE Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal las siguientes contratos:

A continuación, se relaciona los contratos celebrados con la entidad

CONTRATO	OBJETO	VIGENCIA	VALOR
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 031-2019	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA EN LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NUMERO 003-2019 DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DIOS Y EL MUNICIPIO DE YARUMAL.	DEL 22 DE ENERO DE 2019 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2019.	VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($29.250.000) M/L

El presente se expide a solicitud del interesado, a los veintidós (22) días del mes de julio de 2020. Cualquier información adicional con gusto será atendida en el teléfono 853 73 73 Ext 115.

JEAN CARLO DAVID VANEGAS RODRIGUEZ
Gerente
ESE Hospital San Juan de Dios de Yarumal

ADK-CL-012/2021

ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S.
NIT. 830.053.360-5

CERTIFICA

Que la señora **ATEHORTUA ECHAVARRIA LAURA CRISTINA,** identificada con cédula de ciudadanía Nº 1.042.770.593, presto sus servicios para esta empresa en el cargo de **PROFESIONAL PSICOSOCIAL,** con un contrato de prestación de servicios desde el 04 de Agosto de 2020 hasta el 31 de Diciembre de 2020.

Las funciones asignadas son las siguientes:

1. Presentarse virtualmente con el Director Territorial y con el equipo psicosocial de la Unidad (referentes psicosociales) correspondientes, antes de iniciar actividades, previa coordinación con el supervisor del contrato y con el fin de socializar La Estrategia, objetivos, alcance, metas y resultados esperados, así como coordinar y articular con la Dirección Territorial sus acciones en el municipio asignado.
2. Organizar las reuniones virtuales con la dirección territorial, luego de tres meses de ejecución, para informar los avances y resultados de la implementación, esto será organizado por el líder, para poder asistir por zonas, esta obligación se realizará de acuerdo con los lineamientos dados por el COVID19, de no realizarse las visitas presenciales se deben hacer virtuales.
3. Realizar mínimo 3 socializaciones de la Estrategia, (1 es la presentación a la Dirección Territorial, 2 a las entidades que trabajen con víctimas en el territorio), identificando posibles interesados en hacer parte de la Estrategia.
4. Realizar las llamadas a todas y cada una de las personas registradas en la base de datos suministrada por La Unidad, con el fin de ofertar La Estrategia, el profesional psicosocial debe evidenciar en el formato de la Unidad, la hora, fecha y respuesta recibida a la oferta brindada.
5. Realizar las labores de convocatoria y búsqueda activa de personas víctimas que estén interesadas en participar en La Estrategia Grupal, remitiendo la información de estas personas para comprobar su inclusión en el Registro Único de Víctimas.
6. Realizar seguimiento telefónico semanal a las víctimas interesadas en participar o que participan en los grupos La Estrategia Grupal, para verificar la asistencia a cada uno de los encuentros, dejando registro de la respuesta, en el formato establecido por La Unidad.

7. Desarrollar con las víctimas los encuentros de La Estrategia Grupal, objeto del convenio, de conformidad con lo establecido en este documento, las especificaciones técnicas de Implementación parte de la Estrategia Grupal.
8. Registrar el control de asistencia, refrigerios y realización de la medida de satisfacción; con las víctimas participantes de los encuentros en el formato establecido por La Unidad y de acuerdo con los lineamientos técnicos del Protocolos de implementación del La Estrategia Grupal.
9. Elaborar actas, informes y diligenciar los formatos y documentos entregados o solicitados por el supervisor del contrato a través del gerente del proyecto.
10. Una vez efectuados los encuentros, escanear y remitir diariamente (sin incluir domingos) por correo electrónico a los apoyos técnicos Maariv las listas de asistencia de cada uno de los encuentros desarrollados.
11. En el marco de la planeación previa, efectuar los listados de los grupos que se planean conformar y que resultan de la depuración de las bases de datos entregadas para el proceso de convocatoria o de las sensibilizaciones realizadas en el territorio.
12. Registrar semanalmente la asistencia de los participantes y los encuentros realizados de cada grupo en una base de datos de Excel en conjunto con el apoyo técnico, indicando las remisiones realizadas en la EREG.
13. Leer y apropiar la Ley 1448 de 2011, y sus decretos reglamentarios en aras de comprender la transversalización del enfoque psicosocial y de la ruta de atención y reparación integral en el territorio; así como, en los puntos y centros de atención de sus zonas.
14. Tener la custodia de los elementos o materiales que le sean entregados para la implementación de la Estrategia Grupal.
15. Ejecutar las demás actividades necesarias para dar cumplimiento a su labor, así como las solicitadas por la supervisión del contrato. Así mismo deberán dar cumplimiento a lo establecido en el contrato.
16. Usar los elementos entregados en el kit de profesionales y elementos de comunicación para uso exclusivo de las funciones contenidas en este contrato. **Devolver una vez finalizado el contrato todos estos elementos.**
17. Contar con todos los recursos técnicos y tecnológicos (MEDIOS PROPIOS DE COMPUTACIÓN QUE CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS EXIGIDOS Y APARATO MOVIL) para el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales
18. Apropiar los documentos técnicos entregados por ARDIKO A&S S.A.S., que orientan el cumplimiento de metas, las coberturas establecidas, la metodología de los encuentros, así como todos los requerimientos del proyecto para asegurar su logro.
19. Actuar de manera ética y responsable según los lineamientos éticos propios de su profesión, en todos los escenarios posibles dentro de la ejecución del proyecto en los cuales actuará como representante de ARDIKO A&S S.A.S. En caso de detectarse fraude en soportes, listados de asistencia, entrega de: kits a las víctimas (Jóvenes y/o Adultos), y demás relacionados con la ejecución del contrato, esto constituirá causal de terminación inmediata de este contrato de prestación de servicios y dará mérito para tomar las acciones legales pertinentes.

20. Entregar los instrumentos e información completa, con calidad, precisión, oportunidad y coherencia.
21. Cumplir con lo estipulado en la ley 594 del 2000 (Ley General de Archivo) y entregar el archivo en medio físico y magnético del eje.

Para mayor información, comunicarse con el Departamento de Recursos Humanos al teléfono 704 61 39 Ext. 112.

Se expide la presente a solicitud de la interesada el día nueve (09) de Enero de 2021.

Cordialmente,

BLANCA GARZON
RECURSOS HUMANOS
ARDIKO A & S SAS.
NIT: 830.053.360 - 5

E.S.E. HOSPITAL
CARISMA

LA ESE HOSPITAL CARISMA

NIT 890.985.405-5

HACE CONSTAR QUE:

La Señora **LAURA CRISTINA ATEHORTUA ECHAVARRIA,** identificado con cédula de ciudadanía 1.042.770.593 prestó sus servicios en esta institución por medio de las siguientes modalidades de contratación:

Contrato de prestación de servicios profesionales Nro. **CSP – 339-10-2021** Prestación de servicios profesionales para realizar acciones territoriales en el Municipio de Yarumal, en cumplimiento de lo definido en el contrato interadministrativo de Prestación de Servicios Nro. 4600012523 de 2021 (Secretaria Seccional de salud y Protección Social de Antioquia – E.S.E. Hospital Carisma). Desde el 13 de octubre de 2021 al 29 de diciembre de 2021, con valor concepto de honorarios por $4.000.000

Contrato de prestación de servicios profesionales Nro. **CSP – 30-01-2022** Prestación de servicios profesionales para realizar acciones territoriales en el Municipio de Yarumal, acorde a lo establecido en la Resolución de Transferencia No. S2022060001531 del 25 de enero de 2022. (Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia – E.S.E. Hospital Carisma). Desde el 27 de enero de 2022 al 17 de Agosto de 2022, con valor concepto de honorarios por $3.000.000

Actividades a desarrollar por el contratista

- Participar en la jornada de inducción y cualificación técnica realizada por el operador del Proyecto.
- Realizar alistamiento territorial.
- Definir y/o actualizar un perfil comunitario sobre factores de riesgo y protección en temas de consumo de sustancias psicoactivas y problemáticas conexas para cada uno de los municipios priorizados en el marco de la ejecución, y reportar a la E.S.E. Hospital Carisma, los avances de cada uno de los territorios en este frente.
- Formular e implementar un "programa preventivo comunitario" orientado a dar respuesta a los factores de riesgo, identificados en la fase de definición del perfil comunitario, en cada uno de los municipios priorizados en el marco de la ejecución y reportar a la E.S.E. Hospital Carisma, los avances de cada uno de los territorios en este frente.
- Acompañar los procesos de establecimiento de coaliciones comunitarias, como estrategia para la implementación de redes comunitarias orientadas a la reducción de daño y la inclusión social efectiva, en cada uno de los municipios priorizados en el marco de la ejecución.
- Realizar articulación con la oferta institucional para la canalización y derivación de casos.

E.S.E. HOSPITAL
CARISMA

- Registro y seguimiento en el sistema de monitoreo a las necesidades atendidas desde los centros de escucha y zonas de orientación escolar y universitarias (derivaciones, atenciones, canalización efectiva a los servicios de salud y/o sociales).
- Crear como mínimo dos dispositivos comunitarios según directrices emanadas por el ABECÉ Dispositivos Comunitarios 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social
- Realizar plan de fortalecimiento y sostenibilidad de los dispositivos comunitarios priorizados.
- Reportar la información en los formatos y plataformas indicados para la recolección de la información.
- Implementar en cada municipio como mínimo dos dispositivos comunitarios, uno fijo en el área urbana y uno itinerante en el área rural.

Se entrega la constancia a solicitud del interesado

Dado en Medellín, a los catorce (14) días del mes de octubre de dos mil veintidós (2022)

PAOLA ANDREA OSSA FRANCO
Asesora de Proyectos y Mercadeo

UNIDOS

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Empresa Social del Estado
HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA
HOMO

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Bello, 3 de febrero 2023

LA OFICINA ASESORA JURIDICA
DE LA E.S.E. HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA
CERTIFICA

Que la señora **LAURA CRISTINA ATEHORTUA ECHAVARRIA** identificado con cédula de ciudadanía 1042770593 prestó sus servicios en la ESE HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA, entidad pública del orden departamental, descentralizada con NIT. 890.905.166-8, mediante la suscripción de contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO 2022CPS748

Iniciación: 16 de agosto 2022
Terminación: 12 de noviembre 2022
Valor: $ 15.370.000
Estado: Ejecutado

Objeto: Prestar servicios profesionales como Psicólogo para apoyar la formulación e implementación de la política pública departamental de salud mental, armonizada con la política integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas, en concordancia con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social para la Empresa Social del Estado Hospital Mental de Antioquia Maria Upegui – HOMO. SEGUNDA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: En desarrollo del presente contrato constituyen las principales obligaciones para el contratista las actividades relacionadas con el objeto del mismo, tales como: 1.Participar en la jornada de inducción y cualificación técnica.2.Realizar un (1) Cronograma de trabajo mensual que dé cuenta de las acciones a realizar para el cumplimiento de las actividades contractuales según plan de acción y cronograma general del Programa.,3.Realizar procesos de asesoría y asistencia técnica con actores intersectoriales, en redes de apoyo social, familiar y comunitario; modelo de intervención departamental de involucramiento parental; modelo de intervención de resiliencia; estrategia de habilidades sociales para la vida; detección temprana de riesgos de violencias, problemas y trastornos mentales, conducta suicida y consumo de sustancias

psicoactivas; primeros auxilios psicológicos e intervención en crisis; tamizajes en salud mental; educación en salud mental; remisión oportuna a los servicios sanitarios y sociales; rutas Integrales de atención en salud que aborden riesgos en salud mental; con intervenciones individuales y colectivas dirigidas tanto a evitar la aparición de condiciones específicas en salud mental como a realizar el diagnóstico y la remisión oportuna para el tratamiento, rehabilitación basada en comunidad, dispositivos comunitarios e inclusión social; competencias y responsabilidades del sector salud en los casos de diferentes formas de violencia y gestión del riesgo. (Nota: se contará como asesoría y asistencia técnica realizada efectivamente siempre y cuando el informe se encuentre debidamente diligenciado en la plataforma de AoAT de la Gobernación de Antioquia o el sistema que haga las veces de archivo documental),4.Caracterizar las diferentes entidades y/o instituciones que promueven la atención de las personas con problemas de salud mental.5.Revisar informes de los profesionales municipales de rehabilitación basada en comunidad.,6.Reportar la información en los formatos y plataformas indicadas para la recolección de la información., 7.Suministrar la información oportuna y pertinente al profesional del manejo de información para alimentar los indicadores definidos en el marco del programa.,8.Realizar un (1) informe mensual en medio físico y magnético que contenga cada una de las acciones realizadas; lo anterior, según las fechas estipuladas por la coordinación técnica y supervisión del contrato, anexando a su vez, listados, formatos y demás documentación soporte exigida por las normas legales y técnicas del proyecto.,9.Participar activamente de las reuniones administrativas de seguimiento del contrato.,10.Aportar con su buen comportamiento y buen relacionamiento con las demás personas internas y externas del sitio de trabajo a la buena convivencia y a la consecución de objetivos en equipo.,11.Conocer y acatar a cabalidad el código de integridad de la E.S.E HOMO, observando de manera rigurosa los valores consignados en el mismo: honestidad, respeto, compromiso, justicia y diligencia.,12.Acatar con respeto las directrices del supervisor del contrato.,13.Cumplir con los requerimientos del Sistema de Gestión Calidad de la Gobernación de Antioquia y de la E.S.E HOMO..

Se expide el presente certificado a petición del interesado.

Atentamente,

Noelia María Gallego Fernández
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Proyectó: maribel Ospina sierra

LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

EN ATENCIÓN A QUE

LAURA CRISTINA ATEHORTÚA ECHAVARRÍA

Identificada con cédula de ciudadanía 1042770593

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS EXIGEN PARA OPTAR AL TÍTULO DE

PSICÓLOGA

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA, EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA EN MEDELLÍN REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL 18 DE FEBRERO DE 2016

Libro 82 Folio 91-1091 del 18 de febrero de 2016

GOBERNACION DE A
SECRETARIA SECCIONA
Y PROTECCION SOCIAL D
Reconócese éste Título para todos los
Resolución Nº 05-1453-1
Medellín, 04/03/2016

MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ
Rector

ROBERTH AUGUSTO URIBE ÁLVAREZ
Secretario General

GLORIA PATRICIA PELÁEZ JARAMILLO
Decana

85544

TIPOMAS GREG & CONS.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 104204

Libro 82 Folio 91-1091 del 18 de febrero de 2016

DEPENDENCIA: FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Académico 2222 del 18 de febrero de 2010
PROGRAMA: PSICOLOGÍA

El 18 de febrero de 2016 se reunieron las Directivas de la Universidad de Antioquia, con el propósito de conferir el título de :

PSICÓLOGA

A

LAURA CRISTINA ATEHORTÚA ECHAVARRÍA

Identificada con cédula de ciudadanía 1042770593

El Secretario de la ceremonia leyó la providencia por la cual el(la) Señor(a) Vicerrector(a) de Docencia autorizó esta graduación. A continuación el Presidente de la ceremonia tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del Diploma y el Acta de Grado.

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.

MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ
Rector

ROBERTH AUGUSTO URIBE ÁLVAREZ
Secretario General

GLORIA PATRICIA PELÁEZ JARAMILLO
Decana

80640



República de Colombia

Colegio Colombiano de Psicólogos

Tarjeta Profesional de Psicólogo

Ley 1090 de 2006

No. 159426

LAURA CRISTINA ATEHORTÚA ECHAVARRÍA

C.C. 1.042.770.593

Expedida: 2016-03-11

La suscrita Presidenta del Consejo Directivo Nacional del Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic,

HACE CONSTAR:

Que **LAURA CRISTINA ATEHORTÚA ECHAVARRÍA**, identificada con documento de identidad No. CC **1042770593** obtuvo su Tarjeta Profesional de Psicólogo No. 159426 expedida el 11/03/16, por este Colegio al tenor de lo dispuesto en los Artículos No. 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006.

Que de acuerdo con el artículo No. 6 de la Ley 1090 de 2006, el portador de la Tarjeta Profesional, está habilitado para el ejercicio profesional de la Psicología en todo el territorio nacional. Este documento es de carácter vitalicio, por tanto, su vigencia es permanente.

Esta constancia se expide sin borrones ni enmendaduras el 13 de febrero de 2023.

Nota: De acuerdo con el parágrafo del artículo 6 de la Ley 1090 de 2006, el cual señala: "Las tarjetas profesionales, inscripciones o registros expedidas a psicólogos por las Secretarías de Salud de los diferentes departamentos, distritos o municipios del país u otra autoridad competente, con anterioridad a la vigencia de la presente ley, conservarán su validez y se presumen auténticas", la experiencia profesional para los psicólogos graduados antes de la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) se contabilizará desde el momento en que el profesional realizó el respectivo registro, tal como lo ordenaba el artículo 3º de la derogada Ley 58 de 1983. La experiencia profesional para los psicólogos graduados desde la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) o antes y que no hayan expedido su registro como lo ordenaba la Ley 58 de 1983 se contabilizará desde el momento en que expidió la Tarjeta Profesional con el Colegio Colombiano de Psicólogos.

Cordialmente,

GLORIA AMPARO VÉLEZ DE CLEVES

Presidenta del Consejo Directivo Nacional

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

El suscrito Director Ejecutivo de los Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología certifica que, una vez consultado el sistema de información y reporte de profesionales sancionados por estos Tribunales, NO se encontró que **LAURA CRISTINA ATEHORTÚA ECHAVARRÍA**, con documento de identificación N° **1042770593**, tenga antecedentes deontológicos disciplinarios en ninguno de ellos.

Este certificado tiene validez de tres (03) meses.

Se expide en Bogotá, D.C., el 13 de febrero de 2023.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TRIBUNALES

WILLIAM ALEJANDRO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
Director Ejecutivo Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología

Nota: La información certificada en este documento puede ser verificada en el enlace https://sara.colpsic.org.co/publico/verificacion-tarjetas digitando el número de cédula del profesional.

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDES

CERTIFICADO

Yo, **LAURA CRISTINA ATEHORTÚA ECHAVARRÍA** identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de persona natural, certifico bajo la gravedad de juramento que para el presente proceso no me encuentro incurrido en ninguna inhabilidad e incompatibilidad de tipo constitucional y/o legal para la firma y ejecución del presente contrato.

Para constancia

LAURA CRISTINA ATEHORTÚA ECHAVARRÍA
C.C. 1.042.770.593
Dirección: Carrera 21 # 16-9
Tel: 3127449137
Dirección electrónica: lauratehortua02@gmail.com

CERTIFICADO MULTAS Y SANCIONES

Yo, **LAURA CRISTINA ATEHORTÚA ECHAVARRÍA**, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de persona natural, certifico bajo la gravedad de juramento que no se me han impuesto multas, sanciones o cualquier acto administrativo de carácter resarcitorio, sancionatorio o compulsivo que se encuentre debidamente ejecutoriado, y que se me haya impuesto en virtud a la ejecución de contratos estatales y por incumplimiento de obligaciones post contractuales, ejecutoriado en los últimos cinco (5) años.

LAURA CRISTINA ATEHORTÚA ECHAVARRÍA
C.C. 1.042.770.593
Dirección: Carrera 21 # 16-9
Tel: 3127449137
Dirección electrónica: lauratehortua02@gmail.com

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Yarumal, 14 de febrero 2023

Señores
MUNICIPIO DE YARUMAL – ANTIOQUIA.

Yo, **LAURA CRISTINA ATEHORTÚA ECHAVARRÍA**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de persona natural, manifiesto que:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y el municipio de Yarumal, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No me encuentro en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.
4. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.
5. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Me comprometo a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los XX días del mes de enero de 2023.

LAURA CRISTINA ATEHORTÚA ECHAVARRÍA
C.C. 1.042.770.593
Dirección: Carrera 21 # 16-9
Tel: 3127449137
Dirección electrónica: lauratehortua02@gmail.com

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que LAURA ATEHORTUA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.042.770.593 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 644309650, abierta/o desde el 30/5/2016.

Se expide en Bogotá el día 13 del mes de Febrero del año 2023 con destino a: Alcaldía de Yarumal

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

FUNCIÓN PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

LAURA CRISTINA ATEHORTUA ECHAVARRIA

C.C 1.042.770.593

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 13 de febrero 2023

Aura Isabel Mora
Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 761663182000

ACCIÓN PÚBLICA